Barranquilla, 07 de noviembre de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: Solicitud de adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios profesionales de la Gerencia de Control Interno de Gestión

Cordial saludo,

En calidad de supervisora de los contratos de prestación de servicios profesionales de la Gerencia de Control Interno de Gestión, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA", solicito a usted como despacho competente, se efectúe la adición y prórroga de los contratos que relaciono a continuación:

Contratista	Nro del contrato	CDP	Valor inicial	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Plazo	Valor mensual	Plazo prorroga	Valor adición	Forma pago adición
Luis Consuegra	CD-43-2023-1248	202300478	36.000.000	21/03/2023	21/03/2023	21/11/2023	8 meses	$4.500.000	1 mes	$4.500.000	Un (1) pago mensual por valor de $4.500.000
Hassan Yarala	CD-43-2023-1250	202300478	32.000.000	21/03/2023	21/03/2023	21/11/2023	8 meses	$4.000.000	1 mes	$4.000.000	Un (1) pago mensual por valor de $4.000.000
Mónica Vélez	CD-43-CD-43-2023-1251	202300478	36.000.000	21/03/2023	21/03/2023	21/11/2023	8 meses	$4.000.000	1 mes	$4.000.000	Un (1) pago mensual por valor de $4.000.000

Considerando que los servicios profesionales de los contratistas antes mencionados son necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas del contrato, es necesario realizar una prórroga, contados a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente, asimismo adicionar la suma antes mencionada como contraprestación a dicho tiempo adicional, modificando las Cláusulas del Contrato a que haya lugar. De igual manera se solicita a su Despacho muy amablemente la modificación de la CLÁUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO del contrato en mención, el cual se sugiere quede de la manera indicada en cuadro anterior.

Atentamente,

BELKA GUTIÉRREZ ARRIETA
Gerente
Gerencia de Control Interno de Gestión

Elaboró: Iván Ojito Castro – Profesional Especializado
Aprobó: Belka Gutiérrez Arrieta – Gerente